

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

CUADRAGÉSIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 30 de abril al 2 de mayo de 2008
Washington, DC

OEA/Ser.L/XIV.2.43
CICAD/doc.1647/08
25 abril 2008
Original: Español

ILUMINA TU CARRETE

TRABAJOS EN ESPACIOS DE CARRETE

Patricia Farias
Jefa de Comunicaciones
CONACE - Gobierno de Chile

ILUMINA TU CARRETE



TRABAJO EN ESPACIOS DE CARRETE



GOBIERNO DE CHILE
CONACE

Qué es el “Carrete Juvenil”

Es una experiencia de la cultura juvenil que conlleva consumos variados y que está normalizada en un espacio social.

Tres Experiencias en Espacios de Carrete Juvenil en Chile Santiago- Concepción- Valparaíso

“Ilumina tu Carrete” es una de las respuestas en el campo de la prevención del CONACE ante las nuevas modalidades de carrete juvenil y sus expresiones en el uso y abuso de alcohol y drogas.

Ilumina tu Carrete es una intervención en el territorio

Desarrolla alianzas estratégicas con los Municipios de Recoleta (Región Metropolitana), Concepción y Valparaíso, los comerciantes del rubro de la entretención y sus trabajadores para la implementación de una acción preventiva del consumo de alcohol y drogas en espacios de carrete juvenil.

Sensibiliza y Capacita en prevención de riesgos del consumo de alcohol y drogas a los actores significativos involucrados con el mundo de la entretención nocturna de los espacios seleccionados: dueños de botillerías, dueños y administradores de locales nocturnos y sus trabajadores (Barman, Mozos, Guardias, Personal de Aseo).

Genera coordinaciones con servicios involucrados en los espacios de carretera: Salud (Urgencias y Derivaciones) y Seguridad (Policías y Seguridad Municipal).

Potencia acciones preventivas, a la hora de salida de los locales, dirigidas a favorecer una conducción más segura a quienes se trasladan en automóvil.

El Container preventivo se integra al Vecindario

Instala e implementa, durante seis meses, un dispositivo preventivo y asistencial, a cargo de una ONG, que funciona en los horarios de carrete juvenil (viernes –sábados y festivos de 23:00 hrs. a 6:00 hrs.)



Este dispositivo:

Entrega información, consejería y atención en salud a los jóvenes que les permita controlar, reducir y/o evitar las consecuencias del consumo abusivo de alcohol y evitar el consumo de drogas.

Mantiene un sistema de Primeros auxilios (a cargo de un profesional de la salud) y gestión de riesgos, en alcohol, que favorece la seguridad de los jóvenes en sus salidas nocturnas Ej: medición voluntaria de alcoholemia (test).

Es atendido por un equipo estable de estudiantes universitarios, capacitados en prevención de drogas y detección precoz para asumir los servicios prestados por el dispositivo asistencial y preventivo.

Espacio de Confianza

Se instala como una alternativa protegida en la noche del carrete.

Abre un espacio de conversación e intercambio entre los jóvenes sobre las formas de asumir la diversión nocturna.

ILUMINA TU CARRETE

Se elaboró un material gráfico, específico para el mundo del carrete juvenil, con información sobre riesgos del consumo de alcohol y drogas para su instalación al interior de los locales y su distribución en el sector.



ALCOHOL INCONCIENCIA RIESGO ACCIDENTES VIOLENCIA DETENTE

MARIHUANA ILEGAL RIESGO ACCIDENTES DEPENDENCIA INFORMATE

ILUMINA TU CARRETE

POSTALES ILUMINA TU CARRETE



**AHORRA EN CONSUMO
SUBE TU RENDIMIENTO**



Información de Rendimiento

300 Watts de consumo con bajo consumo

| Indicador | Bajo consumo (%) |
|------------------|------------------|
| Tensión | 0% |
| Potencia | 95% |
| Emisión de calor | 97% |
| Eficiencia | 95% |
| Vida | 98% |

100% efectiva

¡Planifica tu carrrete!

No mezcles drogas y alcohol. No bebas más de la cuenta. En ambos casos, los riesgos aumentan.

¿Conoce tu cuerpo? Así puedes reconocer tus reacciones frente al consumo de alcohol, por lo tanto, puedes decidir cuándo parar.

Respete la decisión de otros. Si un amigo o amiga decide no consumir drogas o alcohol, no la presiones a hacerlo.

Tú sabes que es posible tener un carrrete sin drogas y sin alcohol, igual te puedes divertir.

ILUMINA TU CARRETE 

**AHORRA EN CONSUMO
SUBE TU
RENDIMIENTO**



Los riesgos de consumir drogas o alcohol pueden ser:

- Propios de la persona y sus características. Ej: si tienes algún trastorno psíquico latente (como esquizofrenia u otro), el consumo de drogas podría facilitar la manifestación de tu enfermedad.

Tan en cuenta que a mayor nivel de consumo, menores son las posibilidades de control sobre ti mismo. Al beber alcohol o consumir drogas, podrías tener sexo inseguro, vivir situaciones de violencia o verte involucrado en accidentes u otras situaciones de riesgo.

Si puedes evitar el consumo de drogas y alcohol, mejor. Si decides consumir recuerda: Hay distintos tipos de consumo y siempre existe la posibilidad que uno te lo leve al otro.

Si las drogas o el alcohol están siendo un problema para ti, tu pareja, tu familia o tus amigos, haz algo. Recuerda que no siempre es necesario un tratamiento, a veces sólo basta la orientación adecuada.

www.conacedrogas.cl FONODROGAS CONADO



AHORRATE LA MARIHUANA



Información de Rendimiento

300 Watts de consumo con bajo consumo

| Indicador | Sin drogas (%) |
|------------------|----------------|
| Tensión | 0% |
| Potencia | 95% |
| Emisión de calor | 97% |
| Eficiencia | 95% |
| Vida | 98% |

100% más clara

Ley 20.000 (Ley de Drogas)

Sanciona al que consume drogas en lugares públicos o abiertos al público (bares, plazas, pubs, estadios) y también a los que lo hacen en lugares privados, siempre que exista concertación previa.

Las sanciones pueden consistir en una multa, la asistencia a programas de prevención, tratamiento y rehabilitación, o bien trabajos en beneficio de la comunidad.

Puede aplicarse, como pena accesoria, la suspensión de la licencia de conducir vehículos motorizados.

Los mismos sanciones se aplican al que para drogas para consumo, en los lugares señalados.

ILUMINA TU CARRETE 

AHORRATE LA MARIHUANA



Consumir drogas es siempre un riesgo. Al hacerlo, considera que:

- El consumo excesivo y prolongado de marihuana puede producir alteraciones: pérdida de concentración, reducción de memoria y dificultad de coordinación motora, angustia y paranoia.
- El consumo de cannabis puede ser peligroso para aquellos que padecen hipertensión, enfermedades cerebrales, vasculares, arterosclerosis coronaria y trastornos psíquicos latentes.
- Mezclada con alcohol, la marihuana -como cualquier droga- produce efectos especialmente riesgosos.
- Un daño indirecto, derivado del consumo de cannabis, es la accidentabilidad en carreteras, pues interfiere en las habilidades propias de la conducción de autoserviles.
- Mientras más aumentas la demanda de drogas o alcohol, más cerca estás de desarrollar consumos problemáticos (abuso o dependencia).

www.conacedrogas.cl FONODROGAS CONADO

ILUMINA TU CARRETE



Información de Rendimiento

200 Watts de alcohol con bajo consumo

| Rendimiento | Con alcohol (%) | Sin alcohol (%) |
|---------------------|-----------------|-----------------|
| Temperatura | 0% | 0% |
| Potencia | 95% | 95% |
| Eficiencia de color | 97% | 97% |
| Eficiencia | 95% | 95% |
| Vida | 98% | 98% |

100% más regalo

Ley 19.925 (Ley de Alcoholes)

El consumo de alcohol sólo es permitido en lugares privados o en establecimientos autorizados. Si tomas o estás ebrio en la vía pública es causal de detención.

Si bebes alcohol, NO debes conducir un vehículo. Puedes ser detenido, te harán pagar una multa y correr el riesgo de que retengan y/o suspendan tu licencia de conducir vehículos motorizados.

La venta de alcohol es exclusiva para mayores de 18 años. Quién provoca bebidas alcohólicas o menores, se arriega a una pena de prisión y multas.

ILUMINA TU CARRETE

AHORRATE LAS CONSECUENCIAS DEL TRAGO

Te recomendamos no consumir drogas, pero si vas a beber alcohol, que también es una droga, recuerda que:

Influye en el funcionamiento de todo el organismo.

El alcohol te desinhibe, relaja y estimula, sin embargo, puedes perder el control, decir o hacer cosas que podrías lamentar después.

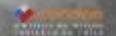
Mezclado con otras drogas, implica un mayor riesgo. Con éxtasis y/o fármacos puede ser mortal.

No mezcles alcoholes destilados (ron, pisco, vodka y otros) con fermentados (vino, cerveza y otros).

Bebe pausadamente, intenta soltar el vaso entre sorbos. Si te sientes mareado (a) toma agua y relájate. Si tienes ganas de vomitar, hazlo. Si notas que estás ebrio (a), para de tomar.

Come, el estómago lleno hace que la absorción del alcohol sea más lenta.

A mayor consumo hay un mayor efecto sedante, lo que disminuye los reflejos.

www.conaodrogas.cl  

TRIPTICO ILUMINA TU CARRETE

ILUMINA TU CARRETE

100% efectiva

Planifica tu carrrete

No mezcles drogas y alcohol. No bebas más de lo cuenta. En ambas cosas, los riesgos aumentan.

Conoce tu cuerpo! Así, puedes reconocer las reacciones frente al consumo de alcohol, por lo tanto, puedes decidir cuándo parar.

Respeto la decisión de otros. Si un amigo o amiga decide no consumir drogas o alcohol, no lo presiones o hacedlo.

Tú sabes que es posible tener un carrrete sin drogas y sin alcohol, igual te puedes divertir.

Los riesgos de consumir drogas o alcohol pueden ser:

Prácticas de persona y sus características. Ej: si tienes algún trastorno psíquico latente (como esquizofrenia u otro), el consumo de drogas podría facilitar la manifestación de tu enfermedad.

Ten en cuenta que a mayor nivel de consumo, menores son las posibilidades de control sobre ti mismo. Al beber alcohol o consumir drogas, puedes tener sexo inseguro, vivir situaciones de violencia o verte involucrado en accidentes u otras situaciones de riesgo.

Si puedes evitar el consumo de drogas y alcohol, mejor. Si decides consumir recuerda: Hay distintos tipos de consumo y siempre existe la posibilidad que uno te lleve al otro.

Si las drogas o el alcohol están siendo un problema para ti, tu pareja, tu familia o tus amigos, haz algo. Recuerda que no siempre es necesario un tratamiento, a veces sólo basta la orientación adecuada.

ILUMINA TU CARRETE

100% más regalo

Ley 19.925 (Ley de Alcoholes)

El consumo de alcohol sólo es permitido en lugares privados o en establecimientos autorizados. Si tomas o estás ebrio en la vía pública es causal de detención.

Si bebes alcohol, NO debes conducir un vehículo. Puedes ser detenido, te harán pagar una multa y correr el riesgo de que retengan y/o suspendan tu licencia de conducir vehículos motorizados.

La venta de alcohol es exclusiva para mayores de 18 años. Quién provoca bebidas alcohólicas o menores, se arriega a una pena de prisión y multas.

AHORRATE LAS CONSECUENCIAS DEL TRAGO

Te recomendamos no consumir drogas, pero si vas a beber alcohol, que también es una droga, recuerda que:

Influye en el funcionamiento de todo el organismo.

El alcohol te desinhibe, relaja y estimula, sin embargo, puedes perder el control, decir o hacer cosas que podrías lamentar después.

Mezclado con otras drogas, implica un mayor riesgo. Con éxtasis y/o fármacos puede ser mortal.

No mezcles alcoholes destilados (ron, pisco, vodka y otros) con fermentados (vino, cerveza y otros).

Bebe pausadamente, intenta soltar el vaso entre sorbos. Si te sientes mareado (a) toma agua y relájate. Si tienes ganas de vomitar, hazlo. Si notas que estás ebrio (a), para de tomar.

Come, el estómago lleno hace que la absorción del alcohol sea más lenta.

A mayor consumo hay un mayor efecto sedante, lo que disminuye los reflejos.

ILUMINA TU CARRETE

100% más alerta

Ley 20.000 (Ley de Drogas)

Solicitar al que consume drogas en lugares públicos o abiertos al público (plazas, parques, pubs, escuelas) y también a las que lo hacen en lugares privados, siempre que exista conocimiento previo.

Las sanciones pueden consistir en una multa, la asistencia a programas de prevención, tratamiento y rehabilitación o la suspensión de la licencia de conducir vehículos motorizados.

Puede aplicarse, como pena accesorio, la suspensión de la licencia de conducir vehículos motorizados.

Las mismas sanciones se aplican al que porta drogas para consumo, en los lugares señalados.

AHORRATE LA MARIHUANA

Consumir drogas es siempre un riesgo. Al hacerlo, considera que:

Mezclado con alcohol, la marihuana -como cualquier droga- produce efectos especialmente riesgosos.

El consumo excesivo y prolongado de marihuana puede producir alteraciones: pérdida de concentración, reducción de memoria y dificultad de coordinación motora, angustia y paranoia.

El consumo de cannabis puede ser peligroso para aquellos que padecen hipertensión, enfermedades cerebrales, vasculares, arteriosclerosis coronaria y trastornos psíquicos latentes.

Un daño indirecto, derivado del consumo de cannabis, es la accidentalidad en carreteras, pues interfiere en las habilidades propias de la conducción de automóviles.

Mientras más aumentas la demanda de drogas o alcohol, más cerca estás de desarrollar consumos problemáticos (abuso o dependencia).

GUÍA LOCATARIOS



GUÍA para el personal de locales de ENTRETENIMIENTO NOCTURNO

www.conacedrogas.cl

 FONODROGAS
188 800 100 800

 conace
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBIERNO DE CHILE

ADHESIVOS PUBS Y DISCOTECAS

Adhesivos para baños (hombres/mujeres)
Diposición horizontal

•  **ALCOHOL INCONCIENCIA RIESGO ACCIDENTES VIOLENCIA DETENTE**

•  **ALCOHOL INCONCIENCIA RIESGO ACCIDENTES VIOLENCIA DETENTE**

•  **MARIHUANA ILEGAL RIESGO ACCIDENTES DEPENDENCIA INFORMATE**

•  **MARIHUANA ILEGAL RIESGO ACCIDENTES DEPENDENCIA INFORMATE**

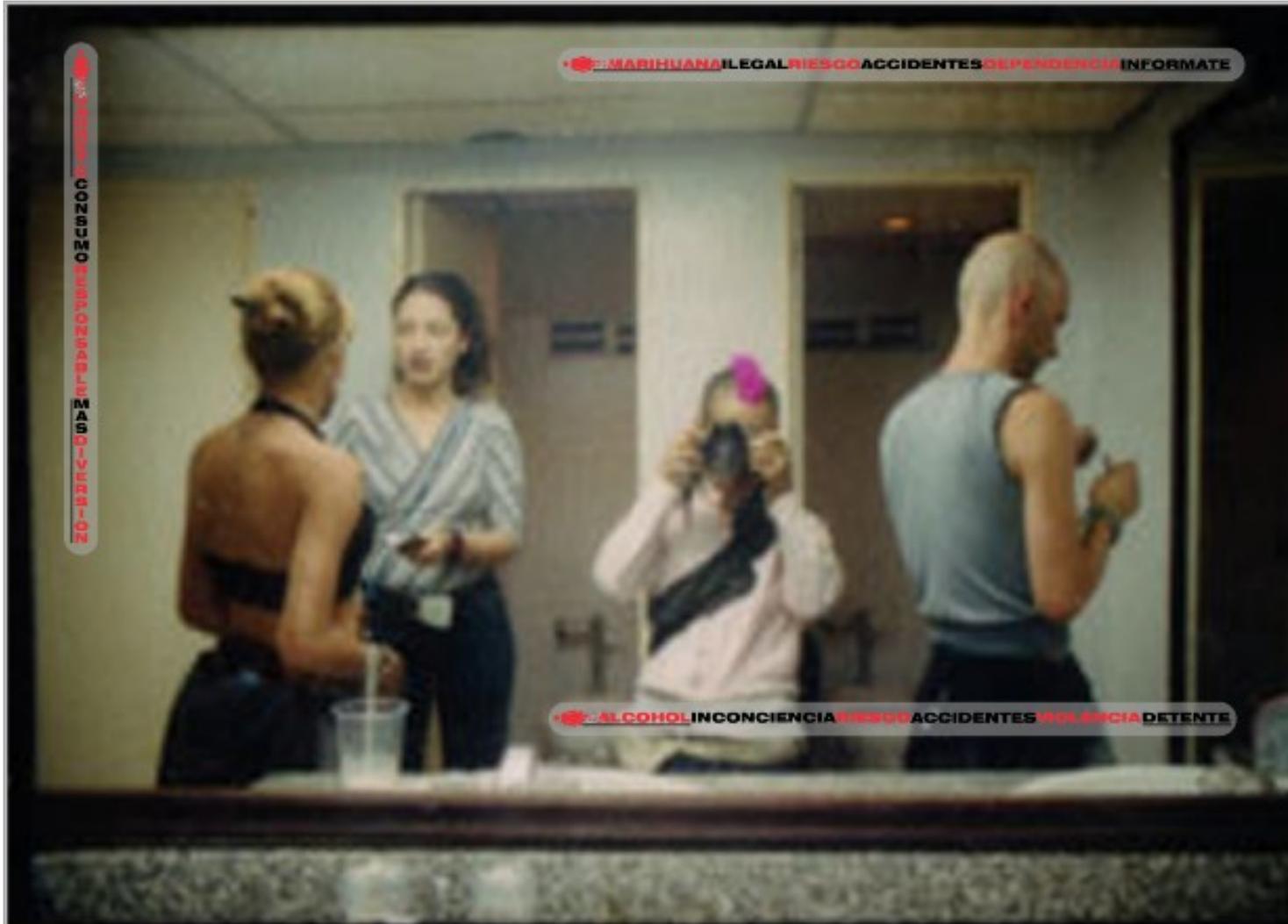
Diposición vertical

•  **CARRETE UOZS NO ES RESPONSABLE MÁS DIVERSIÓN**

•  **CARRETE UOZS NO ES RESPONSABLE MÁS DIVERSIÓN**

ILUMINA TU CARRETE

APLICACIÓN ADHESIVOS PUBS Y DISCOTECAS



ILUMINA TU CARRETE



AFICHES BOTILLERÍAS

HOY NO SE FIA

**NI SE VENDE ALCOHOL A
MENORES DE 18 AÑOS**

MAÑANA TAMPOCO

EL QUE VENDA, OBSEQUIE O ENTREGUE
BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE
18 AÑOS DE EDAD, SERÁ SANCIONADO
CON PRISIÓN Y MULTA DE 3 A 10 UTM
(ARTÍCULO 42 DE LA LEY 19.925)

 **conace**
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBIERNO DE CHILE

ILUMINA TU CARRETE

CENTROS ASISTENCIALES



Algunos elementos a tener en cuenta:

La instalación del dispositivo ha permitido relevar aprendizajes que hoy nos permiten contar con nuevas modalidades de intervención y conocer mejor las realidades del mundo juvenil en el espacio del carrete.

- La intervención en espacios de carrete no pretende cambiar la dinámica de la noche, sino tomar una serie de medidas y acciones para disminuir sus efectos negativos.
- Estrechar los lazos territoriales es vital para el éxito del proyecto. En este espacio convergen muchos actores que deben estar articulados para asegurar resultados.

- La intersectorialidad y la generación de redes de apoyo son una condición necesaria para mejorar la efectividad y optimizar recursos.
- La incorporación del trabajo entre pares en la metodología en terreno es imprescindible para la buena valoración y recepción de la iniciativa por parte de los jóvenes.
- El equipo de atención del container debe ser adiestrado en manejos de situaciones límites y de contención.
- El Seguimiento periódico es una clave para hacer más precisa la intervención.

ILUMINA TU CARRETE



GOBIERNO DE CHILE
CONACE